

**R.I.M.S.L. N° 965/2024**

**POR LA CUAL SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN I.M.S.L. N° 828 DE FECHA 21 DE MAYO DE 2024; SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 03/2024 "OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA NUEVA CICLOVIA - 2DA. ETAPA" ID 439.110 A LAS EMPRESAS: ING. OSCAR MOREL OSES RUC N° 738525-0 (LOTE2) Y CONSTRUCTORA PEREIRA THALMANN S.R.L. RUC N° 80008416-0 (3), REPRESENTANTE LEGAL: ING. ENRIQUE JAVIER PEREIRA THALMANN Y SE CANCELA EL LOTE 1 CONFORME A LA LEY 7021/22 ART. 57 INC. C).-----**

San Lorenzo, 11 de junio de 2024.-

**VISTO:** El Informe Principal e Informe de Rectificación del Comité de Evaluación de Ofertas, elevado al conducto jerárquico correspondiente, y; -----

**CONSIDERANDO:** Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, encargado de la elaboración del informe en el marco de la licitación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la institución.-----

Que, en dicho informe manifiestan que se han presentado 5 (cinco) ofertas, y que habiendo concluido el análisis conforme a los anexos, el PBC y la Ley 7021/22 y el Decreto que lo reglamenta, sugieren la adjudicación a las empresas: LOTE 2 **ING. OSCAR MOREL OSES** Y LOTE 3 **CONSTRUCTORA PEREIRA THALMANN S.R.L.** y, por cumplir los requisitos técnicos, legales y financieros.-----

Que, en el informe de Rectificación sugieren la CANCELACIÓN del LOTE 1, atento a lo manifestado en el MEMORANDUM de la UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS, en el cual manifiestan un error en la estimación de precios unitarios del proyecto en los ítems 33, 73, 112, 151, 185, 210 y 244 correspondiente a Contrapiso 0,10 m.-----

Que, la Ley No. 7021/2022 De Suministros y Contrataciones Públicas en su Art. 57. Cancelación del Procedimiento, indica "*Las convocantes podrán cancelar un procedimiento de contratación hasta antes de la firma del contrato en los siguientes supuestos:*

*c) De continuar con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar daño o perjuicio a las contratantes.*-----

Que, la Ley No. 7021/22 De Suministros y Contrataciones Públicas en su Artículo No. 55 Adjudicación expresa: *Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...*-----

Que, en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: *La autoridad competente de la Convocante será quien resuelva la adjudicación.*-----

**POR TANTO,** el Intendente Municipal, en uso de sus atribuciones; -----

**RESUELVE:**

**Art. 1°:** **DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN I.M.S.L. N° 828 DE FECHA 21 DE MAYO DE 2024.**-----

**Art. 2°:** **ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 03/2024 "OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA NUEVA CICLOVIA - 2DA. ETAPA" ID 439.110 A LAS EMPRESAS: ING. OSCAR MOREL OSES RUC N° 738525-0 (LOTE2) Y**

Abg. Santiago Rojas  
Secretario General  
Municipalidad de San Lorenzo

INTENDENCIA  
LIC. FELIPE SALOMÓN  
Intendente  
Municipalidad de San Lorenzo

*Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias". -*

**CONSTRUCTORA PEREIRA THALMANN S.R.L. RUC N° 80008416-0 (3),**  
**REPRESENTANTE LEGAL: ING. ENRIQUE JAVIER PEREIRA THALMANN,**  
conforme a los siguientes cuadros:

Lote 2 - OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA NUEVA CICLOVIA - 2DA. ETAPA						
Grupo 1 - ACCESOS; PAVIMENTOS; REJAS Y PORTONES; EXPLANADA			Contrato Abierto: No. Abastecimiento Simultaneo: No			
ING. OSCAR MOREL OSES						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	72101703-007	Provisión y colocación de vallado de obras. Sector Acceso Mcal. López	Metro lineal	198,00	76.738	15.194.124
2	82101502-004	Provisión y colocación de cartel de obras	Unidad	1,00	674.050	674.050
3	82101502-004	Provisión y colocación de cartel de normas de seguridad en obra	Unidad	1,00	435.540	435.540
4	72152604-001	Estructura Metalica Con viga para vano de 9 metros para acceso peatonal principal. Con soporte para letras corporeas.	Unidad	2,00	14.518.000	29.036.000
5	72152604-001	Estructura Metalica con Caños de 100x100x2mm con pilares y vigas. Modulo de 6x6m.	Unidad	11,00	5.496.100	60.457.100
6	72101704-001	Cargamento de hormigon armado en pilares metalicos de 100x100x2mm. Hasta el tope con las vigas metalicas. Incluye la preparacion de un dado de hormigon.	Metros cúbicos	4,26	1.607.350	6.847.311
7	72152604-001	Provision y colocacion de correas de perfil C 100x50x17x2mm, conforme a planos para la colocacion futura de chapa termoacustica de poliuretano de 5cm, a ser sujetas con tornillos autorroscantes.	Metros cuadrados	466,62	274.805	128.229.509
8	72152604-001	Cenefa metalica de chapa negra n18 altura de 60cm con estructura de con caño 40x40x1,2mm y soldado por la estructura de caño de 100x100, con acabado antióxido + pintura sintética	Metros cuadrados	79,20	591.090	46.814.328
9	72152604-001	Estructura metalica para letras corporeas retirado 1,5m del portico principal. Según detalle presentado.	Unidad	14,00	1.762.900	24.680.600
10	72101704-001	Cargamento de hormigon armado en pilares metalicos de 100x100x1,5mm. Hasta el tope con las vigas metalicas. Incluye la preparacion de un dado de hormigon.	Metros cúbicos	1,50	1.555.500	2.333.250
11	72141510-001	Demolicion de reja de Mcal. Lopez, con recuperacion total	Metros cuadrados	300,00	33.184	9.955.200
12	72141510-001	Demolicion de muro bajo de 0,15m, base de reja de Mcal. Lopez, incluye acarreo y retiro	Metros cuadrados	100,00	14.518	1.451.800
13	72131601-9974	Replanteo y marcación	Milímetros cuadrados	1.310,00	3.422	4.482.820
14	72102905-001	Relleno y compactacion manual	Metros cúbicos	386,00	49.776	19.213.536
15	72103004-001	Excavación manual en suelos blandos incluye retiro	Metros cúbicos	14,40	155.550	2.239.920
16	72102504-002	Muro de contención de hormigón ciclópeo	Metros cúbicos	54,00	1.503.650	81.197.100
17	72131601-009	Provisión y colocación de piso tipo paver base permeable color gama grafito	Metros cuadrados	326,00	279.990	91.276.740
18	72131601-009	Provisión y colocación de piso de hormigón pobre de h=10cm. terminación lisa.	Metros cuadrados	14,40	46.665	671.976
19	72101703-004	Provisión y colocación de cordón prefabricado de hormigón armado	Metro lineal	120,00	67.405	8.088.600
20	72103004-001	Excavación manual en suelos blandos incluye retiro	Metros cúbicos	5,30	155.550	824.415
21	72131601-003	Cimiento de Piedra Bruta Colocada	Metros cúbicos	59,77	394.060	23.552.966
22	72102504-002	Muro de piedra bruta de 0,30 m. Según detalle	Metros cuadrados	257,00	228.140	58.631.980
23	73121602-004	Reja metálica en acceso Mcal López	Metro lineal	104,50	933.300	97.529.850
24	73121602-002	Portón pivotante de dos hojas acceso de Mariscal López (9,00X2,00m)	Unidad Medida Global	1,00	9.229.300	9.229.300
25	73121602-002	Provisión y colocación de portón metálico corredizo con motor	Metro lineal	6,20	2.333.250	14.466.150
26	701117131-002	Talud perimetral en area muro piedra fachada según detalle.	Metros cúbicos	10,00	124.440	1.244.400
27	72131601-9974	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	1.878,00	3.422	6.426.516
28	72102905-001	Relleno y nivelacion manual	Metros cúbicos	1,00	41.480	41.480
29	72101703-004	Provisión y colocación de cordón prefabricado de hormigón armado	Metro lineal	342,60	62.220	21.316.572

Abg. Santiago Rojas  
Secretario General  
Municipalidad de San Lorenzo

LIC. FELIPE SALOMON  
Intendente  
Municipalidad de San Lorenzo

*Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad". -*

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

Lote 2 - OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA NUEVA CICLOVIA - 2DA. ETAPA						
Grupo 1 - ACCESOS; PAVIMENTOS; REJAS Y PORTONES; EXPLANADA			Contrato Abierto: No. Abastecimiento Simultaneo: No			
ING. OSCAR MOREL OSES						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
30	72131601-004	Provisión y colocación de piso de hormigon armado	Metros cúbicos	130,80	1.503.650	196.677.420
31	72131601-009	Provisión y colocación de piso canto rodado 0,30 x 0,30 m	Metros cuadrados	72,10	85.034	6.130.951
32	70171701-002	Canal de agua de piedra bruta colocada a cielo abierto	Metros cúbicos	59,00	954.040	56.288.360
33	70171701-002	Loseta de hormigon armado sobre canal de piedra a cielo abierto existente	Metros cúbicos	23,00	2.281.400	52.472.200
34	70111713-998	Banco de mamposteria armada en zona de parada de bus.	Unidad	3,00	1.503.650	4.510.950
35	72101703-007	Fundacion para cada pilar de soporte del cercado perimetral, pilote de 40cm de diametro tipo strauss. Según detalle, Hormigon fck: 250 kg/m2. Colocacion de pilotes cada 5 metros para soporte de tejido.	Unidad	172,00	1.119.960	192.633.120
36	72102504-002	Muro bajo de 0,15 (1:2:8) ladrillo común	Metros cuadrados	430,00	186.660	80.263.800
37	72101703-007	Tejido perimetral tipo Cerco Gradil con pilares cada 5 metros anclados a la fundacion propuesta.	Metro lineal	860,00	451.095	387.941.700
38	72131601-013	Limpieza Final de obra	Unidad Medida Global	1,00	11.925.500	11.925.500
					Total por Grupo:	1.755.387.135
					<b>Total por lote:</b>	<b>1.755.387.135</b>

**Precio Total de Adjudicación del Lote 2: Gs. 1.755.387.135 (Son Guaraníes un mil setecientos cincuenta y cinco millones trescientos ochenta y siete mil ciento treinta y cinco). IVA incluido.-----**

Lote 3 - OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA NUEVA CICLOVIA - 2DA. ETAPA						
Grupo 1 - CANCHAS Y GRADERIA			Contrato Abierto: No. Abastecimiento Simultaneo: No			
CONSTRUCTORA PEREIRA THALMANN S.R.L.						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	72101703-007	Provisión y colocación de vallado de obras. Sector canchas.	Metro lineal	320,00	81.259	26.002.880
2	82101502-004	Provisión y colocación de cartel de obras.	Unidad	1,00	697.345	697.345
3	82101502-004	Provisión y colocación de cartel de normas de seguridad en obra.	Unidad	1,00	457.200	457.200
4	72102905-001	Remoción y compactacion de suelo previo a la colocacion del hormigon armado. Afirmado CBR=80% y Proctor Normal al 95%.	Metros cuadrados	2.250,00	18.023	40.551.750
5	72131601-9974	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	2.250,00	3.674	8.266.500
6	72131601-004	Provision y colocación de piso de hormigon armado, incluye armadura malla electrosoldada de 4.2 espaciado de 20x20cm y aislapol de 200 micrones. Hormigon elaborado fck:250 kg/m2 con descarga directa. Con juntas de dilatacion de acuerdo al diseño.	Metros cúbicos	675,00	1.357.750	916.481.250
7	72141001-9995	Acabado liso con allanadora con aspas metalicas.	Metros cuadrados	2.250,00	58.263	131.091.750
8	72131601-998	Colocación de arcos para cancha multideporte (la municipalidad proveerá dichos arcos)	Unidad	4,00	370.499	1.481.996
9	72131601-998	Provisión y colocación de estructura de tejido móvil. Incluye: red tipo arco, sujeto a estructura movible con rondana para su izamiento, en cancha multideporte. h= 5m x l= 45m	Metros cuadrados	225,00	71.850	16.166.250
10	72131601-012	Pintura deportiva con base poliuretánica. Según detalle a ser proveido por la fiscalización	Metros cuadrados	1.520,00	36.014	54.741.280
11	72131601-9974	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	343,00	3.674	1.260.182
12	72131601-004	Fundación de zapatas de hormigón armado.	Metros cúbicos	20,99	3.608.024	75.732.424
13	72131601-004	Muro de hormigon armado	Metros cúbicos	8,75	4.472.699	39.136.116
14	72131601-004	Vigas de hormigon armado.	Metros cúbicos	25,20	4.842.599	122.033.495
15	72131601-	Losa de hormigón armado	Metros	28,35	4.326.986	122.670.053

Ing. Santiago Rojas  
Secretario General  
Municipalidad de San Lorenzo

Ing. Felipe Salomón  
Intendente  
Municipalidad de San Lorenzo

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

*Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-*

Lote 3 - OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA NUEVA CICLOVIA - 2DA. ETAPA						
Grupo 1 - CANCHAS Y GRADERIA			Contrato Abierto: No. Abastecimiento Simultaneo: No			
CONSTRUCTORA PEREIRA THALMANN S.R.L.						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
	9973		cúbicos			
16	72131601-9973	Dados de hormigón armado, para escaleras.	Unidad	12,00	196.200	2.354.400
17	72131601-004	Muro de hormigón armado para cantero de Arboles	Unidad Medida Global	1,00	58.551.899	58.551.899
18	72131601-013	Limpieza Final de obra	Unidad Medida Global	1,00	10.662.063	10.662.063
					Total por Grupo:	1.628.338.833
					<b>Total por lote:</b>	<b>1.628.338.833</b>

**Precio Total de Adjudicación del Lote 3: Gs. 1.628.338.833 (Son Guaraníes un mil seiscientos veinte y ocho millones trescientos treinta y ocho mil ochocientos treinta y tres). IVA incluido.**-----

**Precio Total de Adjudicación de la LPN N° 03/2024: Gs. 3.383.725.968 (Son Guaraníes tres mil trescientos ochenta y tres millones setecientos veinte y cinco mil novecientos sesenta y ocho). IVA incluido.**-----

**Art. 3°.** CANCELAR, el LOTE 1 conforme al Art. 57 inc. c) *De continuar con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar daño o perjuicio a las contratantes.*-----

**Art. 4°.** ELEVAR a consideración de la Junta Municipal para su correspondiente análisis y aprobación.-

**Art. 5°.** COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y a quienes corresponda y, cumplido, archivar.-----



**Abg. SANTIAGO ROJAS LÓPEZ**  
Secretario General



**Lic. FELIPE SALOMÓN CASOLA**  
Intendente Municipal

**RESOLUCIÓN N°: 175/2024 (CIENTO SETENTA Y CINCO BARRA DOS MIL VEINTE Y CUATRO)**

**POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2024 “OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA NUEVA CICLOVÍA - 2DA. ETAPA” ID 439.110, A LAS EMPRESAS: ING. OSCAR MOREL OSES RUC N° 738525-0 (LOTE 2) Y CONSTRUCTORA PEREIRA THALMANN S.R.L. RUC N° 80008416-0 (3), REPRESENTANTE LEGAL: ING. ENRIQUE JAVIER PEREIRA THALMANN.-----**

-1/5-

**VISTO:**

La Nota I.M.S.L. N° 433/2024, de la Intendencia Municipal a través de la cual remite los documentos correspondientes a la **ADJUDICACIÓN DEL LOTE 2 Y 3 Y CANCELACIÓN DEL LOTE 1, DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2024 “OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA NUEVA CICLOVIA - 2DA. ETAPA” ID 439.110**, para su consideración y aprobación con los siguientes documentos: Informe de Evaluación Principal (copia); Informe de Rectificación (copia); Resolución de Adjudicación (copia).-----

**CONSIDERANDO:**

Que, por **LEY N° 7231/2024 SE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 209, 212, Y 216 DE LA LEY N° 3966/2010 “ORGÁNICA MUNICIPAL”**. Artículo 209 - Ámbito de Aplicación: Las contrataciones públicas, que realicen las municipalidades, se regirán por las disposiciones de la Ley N° 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, o la que le sustituya y por las normas establecidas en esta ley. Artículo 216 - Aprobación de la Adjudicación: Corresponde a la Junta Municipal aprobar la adjudicación de la Licitación Pública prevista en el artículo 34 de la Ley N° 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”. **Si no se expidiere en el plazo de veinte días** computados desde la recepción de los antecedentes del caso, se considerará que ha habido una aprobación automática.-----

Que, la **LEY N° 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”**, establece en el Artículo 34 - “Procedimientos convencionales de contratación: Con base a las estimaciones de costos, las convocantes realizarán las contrataciones a través de procesos competitivos, mediante alguno de los siguientes procedimientos convencionales; a) Licitación Pública.; b) Licitación de Menor Cuantía...”.-----

Que, obra R.I.M.S.L. N° 965/2024 -**POR LA CUAL SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN I.M.S.L. N° 828 DE FECHA 21 DE MAYO DE 2024; SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 03/2024 “OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA NUEVA CICLOVIA - 2DA. ETAPA” ID 439.110A LAS EMPRESAS: ING. OSCAR MOREL OSES RUC N° 738525-0 (LOTE2) Y CONSTRUCTORA PEREIRA THALMANN S.R.L. RUC N° 80008416-0 (3), REPRESENTANTE LEGAL: ING. ENRIQUE JAVIER PEREIRA THALMANN Y SE CANCELA EL LOTE 1 CONFORME A LA LEY 7021/22 ART. 57 INC. C).**-----

Que, obra **INFORME DE RECTIFICACIÓN- LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 03/2024 “OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA NUEVA CICLOVIA - 2DA. ETAPA” ID 439.110**. Atento a lo manifestado, se procede a la rectificación de la Evaluación principal culminado en fecha 20 de mayo de 2024 en los puntos: **ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LAS FIRMAS PARTICIPANTES, CONFORME A LA RESOLUCION DNCP N° 454/2024, ORDEN DE LAS OFERTAS, SELECCIÓN DE FIRMAS PARA EVALUACIÓN Y LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.**-----

ES COPIA DEL ORIGINAL  
SECRETARÍA GENERAL  
MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO  
SECRETARIO GENERAL  
Ing. Santiago Rojas

SECRETARÍA GENERAL  
MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

SECRETARÍA GENERAL  
MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO  
PRESIDENTE

**RESOLUCIÓN N°: 175/2024 (CIENTO SETENTA Y CINCO BARRA DOS MIL VEINTE Y CUATRO)**

**POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2024 “OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA NUEVA CICLOVÍA - 2DA. ETAPA” ID 439.110, A LAS EMPRESAS: ING. OSCAR MOREL OSES RUC N° 738525-0 (LOTE 2) Y CONSTRUCTORA PEREIRA THALMANN S.R.L. RUC N° 80008416-0 (3), REPRESENTANTE LEGAL: ING. ENRIQUE JAVIER PEREIRA THALMANN.**-----

-2/5-

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas habiendo concluido el análisis, en base a las consideraciones, y observando que cumple con las especificaciones técnicas y con los demás requerimientos sustanciales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones y de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley 7021/22 y el Decreto Reglamentario N° 9823/2023, recomienda la CANCELACIÓN del LOTE 1 conforme al Art. 57 inc. **c) De Continuar con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar daño o perjuicio a las contratantes** y la ADJUDICACION del LOTE 2 a la empresa **ING. OSCAR MOREL OSES** y del LOTE 3 a la empresa **CONSTRUCTORA PEREIRA THALMANN S.R.L.**-----

Que, el Asesor Económico de la Junta Municipal anexa Dictamen N° 44/2024.

Que, el Dictamen N° 133/2024 de la Comisión Asesora de Hacienda fue aprobado por mayoría.-----

**POR TANTO**

**LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO REÚNIDA EN CONCEJO**

**RESUELVE**

**Art. 1°) APROBAR** la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 03/2024 “Obras complementarias para la nueva Ciclovía 2da. Etapa” ID 439.110, a las empresas: Ing. Oscar Morel Oses RUC N° 738525-0 (Lote 2) y Constructora Pereira Thalmann S.R.L. RUC N° 80008416-0 (3), Representante Legal: Ing. Enrique Javier Pereira Thalmann, *conforme a los siguientes cuadros:*

Lote 2 - OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA NUEVA CICLOVIA - 2DA. ETAPA						
Grupo 1 - ACCESOS; PAVIMENTOS; REJAS Y PORTONES; EXPLANADA			Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No			
ING. OSCAR MOREL OSES						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	72101703-007	Provisión y colocación de vallado de obras. Sector Acceso Mcal. López	Metro lineal	198,00	76.738	15.194.124
2	82101502-004	Provisión y colocación de cartel de obras	Unidad	1,00	674.050	674.050
3	82101502-004	Provisión y colocación de cartel de normas de seguridad en obra	Unidad	1,00	435.540	435.540
4	72152604-001	Estructura Metálica con viga para vano de 9 metros para acceso peatonal principal. Con soporte para letras corpóreas.	Unidad	2,00	14.518.000	29.036.000
5	72152604-001	Estructura Metálica con Caños de 100x100x2mm con pilares y vigas. Modulo de 6x6m.	Unidad	11,00	5.496.100	60.457.100
6	72101704-001	Cargamento de hormigón armado en pilares metálicos de 100x100x2mm. Hasta el tope con las vigas metálicas. Incluye la preparación de un dado de hormigón.	Metros cúbicos	4,26	1.607.350	6.847.311
7	72152604-001	Provisión y colocación de correas de perfil C 100x50x17x2mm, conforme a planos para la colocación futura de chapa termoacustica de poliuretano de 5cm, a ser sujetas con tornillos autorroscantes.	Metros cuadrados	466,62	274.805	128.229.509
8	72152604-001	Cenefa metálica de chapa negra n18 altura de 60cm con estructura de con caño 40x40x1,2mm y soldado por la estructura de caño de 100x100, con acabado antióxido + pintura sintética	Metros cuadrados	79,20	591.090	46.814.328

ES COMPAÑIA DEL ORIGINAL  
 SECRETARÍA GENERAL  
 Santiago Rojas  
 Secretario General  
 Municipalidad de San Lorenzo

SECRETARÍA GENERAL  
 MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

SECRETARÍA GENERAL  
 MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

**Lote 2 - OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA NUEVA CICLOVIA - 2DA. ETAPA**

Grupo 1 - ACCESOS; PAVIMENTOS; REJAS Y PORTONES; EXPLANADA  
 No Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo:

ING. OSCAR MOREL OSES

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
9	72152604-001	Estructura metálica para letras corpóreas retirado 1,5m del pórtico principal. Según detalle presentado.	Unidad	14,00	1.762.900	24.680.600
10	72101704-001	Cargamento de hormigón armado en pilares metálicos de 100x100x1,5mm. Hasta el tope con las vigas metálicas. Incluye la preparación de un dado de hormigón.	Metros cúbicos	1,50	1.555.500	2.333.250
11	72141510-001	Demolición de reja de Mcal. López, con recuperación total	Metros cuadrados	300,00	33.184	9.955.200
12	72141510-001	Demolición de muro bajo de 0,15m, base de reja de Mcal. López, incluye acarreo y retiro	Metros cuadrados	100,00	14.518	1.451.800
13	72131601-9974	Replanteo y marcación	Milímetros cuadrados	1.310,00	3.422	4.482.820
14	72102905-001	Relleno y compactación manual	Metros cúbicos	386,00	49.776	19.213.536
15	72103004-001	Excavación manual en suelos blandos incluye retiro	Metros cúbicos	14,40	155.550	2.239.920
16	72102504-002	Muro de contención de hormigón ciclópeo	Metros cúbicos	54,00	1.503.650	81.197.100
17	72131601-009	Provisión y colocación de piso tipo paver base permeable color gama grafito	Metros cuadrados	326,00	279.990	91.276.740
18	72131601-009	Provisión y colocación de piso de hormigón pobre de h=10cm, terminación lisa.	Metros cuadrados	14,40	46.665	671.976
19	72101703-004	Provisión y colocación de cordón prefabricado de hormigón armado	Metro lineal	120,00	67.405	8.088.600
20	72103004-001	Excavación manual en suelos blandos incluye retiro	Metros cúbicos	5,30	155.550	824.415
21	72131601-003	Cimiento de Piedra Bruta Colocada	Metros cúbicos	59,77	394.060	23.552.966
22	72102504-002	Muro de piedra bruta de 0,30 m. Según detalle	Metros cuadrados	257,00	228.140	58.631.980
23	73121602-004	Reja metálica en acceso Mcal López	Metro lineal	104,50	933.300	97.529.850
24	73121602-002	Portón pivotante de dos hojas acceso de Mariscal López (9,00X2,00m)	Unidad Medida Global	1,00	9.229.300	9.229.300
25	73121602-002	Provisión y colocación de portón metálico corredizo con motor	Metro lineal	6,20	2.333.250	14.466.150
26	70111713-002	Talud perimetral en área muro piedra fachada según detalle.	Metros cúbicos	10,00	124.440	1.244.400
27	72131601-9974	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	1.878,00	3.422	6.426.516
28	72102905-001	Relleno y nivelación manual	Metros cúbicos	1,00	41.480	41.480
29	72101703-004	Provisión y colocación de cordón prefabricado de hormigón armado	Metro lineal	342,60	62.220	21.316.572
30	72131601-004	Provisión y colocación de piso de hormigón armado	Metros cúbicos	130,80	1.503.650	196.677.420
31	72131601-009	Provisión y colocación de piso canto rodado 0,30 x 0,30 m	Metros cuadrados	72,10	85.034	6.130.951
32	70171701-002	Canal de agua de piedra bruta colocada a cielo abierto	Metros cúbicos	59,00	954.040	56.288.360
33	70171701-002	Loseta de hormigón armado sobre canal de piedra a cielo abierto existente	Metros cúbicos	23,00	2.281.400	52.472.200
34	70111713-998	Banco de mampostería armada en zona de parada de bus	Unidad	3,00	1.503.650	4.510.950
35	72101703-007	Fundación para cada pilar de soporte del cercado perimetral, pilote de 40cm de diámetro tipo strauss. Según detalle, Hormigón fck: 250 kg/m <sup>2</sup> . Colocación de pilotes cada 5 metros para soporte de tejido.	Unidad	172,00	1.119.960	192.633.120
36	72102504-002	Muro bajo de 0,15 (1:2,8) ladrillo común	Metros cuadrados	430,00	186.660	80.263.800
37	72101703-007	Tejido perimetral tipo Cerco Gradil con pilares cada 5 metros anclados a la fundación propuesta.	Metro lineal	860,00	451.095	387.941.700
38	72131601-013	Limpieza Final de obra	Unidad Medida Global	1,00	11.925.500	11.925.500
					Total por Grupo:	1.755.387.135
					<b>Total por lote:</b>	<b>1.755.387.135</b>

Abg. Santiago Rojas  
 Secretario General  
 Municipalidad de San Lorenzo

Presidencia  
 Municipalidad de San Lorenzo

**Precio Total de Adjudicación del Lote 2:** Gs. 1.755.387.135 (Son Guaraníes un mil setecientos cincuenta y cinco millones trescientos ochenta y siete mil ciento treinta y cinco). IVA incluido.

**RESOLUCIÓN N°: 175/2024 (CIENTO SETENTA Y CINCO BARRA DOS MIL VEINTE Y CUATRO)**

**POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2024 “OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA NUEVA CICLOVÍA - 2DA. ETAPA” ID 439.110, A LAS EMPRESAS: ING. OSCAR MOREL OSES RUC N° 738525-0 (LOTE 2) Y CONSTRUCTORA PEREIRA THALMANN S.R.L. RUC N° 80008416-0 (3), REPRESENTANTE LEGAL: ING. ENRIQUE JAVIER PEREIRA THALMANN.**-----

-4/5-

Lote 3 - OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA NUEVA CICLOVIA - 2DA. ETAPA						
Grupo 1 - CANCHAS Y GRADERIA			Contrato Abierto: No. Abastecimiento Simultaneo: No			
CONSTRUCTORA PEREIRA THALMANN S.R.L.						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	72101703-007	Provisión y colocación de vallado de obras. Sector canchas.	Metro lineal	320,00	81.259	26.002.880
2	82101502-004	Provisión y colocación de cartel de obras.	Unidad	1,00	697.345	697.345
3	82101502-004	Provisión y colocación de cartel de normas de seguridad en obra.	Unidad	1,00	457.200	457.200
4	72102905-001	Remoción y compactación de suelo previo a la colocación del hormigón armado. Afirmado CBR=80% y Proctor Normal al 95%.	Metros cuadrados	2.250,00	18.023	40.551.750
5	72131601-9974	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	2.250,00	3.674	8.266.500
6	72131601-004	Provisión y colocación de piso de hormigón armado, incluye armadura malla electrosoldada de 4.2 espaciado de 20x20cm y aislapol de 200 micrones. Hormigón elaborado fck:250 kg/m2 con descarga directa. Con juntas de dilatación de acuerdo al diseño.	Metros cúbicos	675,00	1.357.750	916.481.250
7	72141001-9995	Acabado liso con allanadora con aspas metálicas.	Metros cuadrados	2.250,00	58.263	131.091.750
8	72131601-998	Colocación de arcos para cancha multideporte (la Municipalidad proveerá dichos arcos)	Unidad	4,00	370.499	1.481.996
9	72131601-998	Provisión y colocación de estructura de tejido móvil. Incluye: red tipo arco, sujeto a estructura movable con rondana para su izamiento, en cancha multideporte, h= 5m x l= 45m	Metros cuadrados	225,00	71.850	16.166.250
10	72131601-012	Pintura deportiva con base poliuretánica. Según detalle a ser proveído por la fiscalización	Metros cuadrados	1.520,00	36.014	54.741.280
11	72131601-9974	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	343,00	3.674	1.260.182
12	72131601-004	Fundación de zapatas de hormigón armado.	Metros cúbicos	20,99	3.608.024	75.732.424
13	72131601-004	Muro de hormigón armado	Metros cúbicos	8,75	4.472.699	39.136.116
14	72131601-004	Vigas de hormigón armado.	Metros cúbicos	25,20	4.842.599	122.033.495
15	72131601-9973	Losa de hormigón armado	Metros cúbicos	28,35	4.326.986	122.670.053
16	72131601-9973	Dados de hormigón armado, para escaleras.	Unidad	12,00	196.200	2.354.400
17	72131601-004	Muro de hormigón armado para canchero de Arboles	Unidad Medida Global	1,00	58.551.899	58.551.899
18	72131601-013	Limpieza Final de obra	Unidad Medida Global	1,00	10.662.063	10.662.063
					Total por Grupo:	1.628.338.833
					<b>Total por lote:</b>	<b>1.628.338.833</b>

Precio Total de Adjudicación del Lote 3: Gs. 1.628.338.833 (Son Guaraníes un mil seiscientos veinte y ocho millones trescientos treinta y ocho mil ochocientos treinta y tres). IVA incluido.

Precio Total de Adjudicación de la LPN N° 03/2024: Gs. 3.383.725.968 (Son Guaraníes tres mil trescientos ochenta y tres millones setecientos veinte y cinco mil novecientos sesenta y ocho). IVA incluido.

**Art. 2°) CANCELAR,** el LOTE 1 conforme al Art. 57 inc. c) *De continuar con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar daño o perjuicio a las contratantes.*-----



## RESOLUCIÓN N°: 175/2024 (CIENTO SETENTA Y CINCO BARRA DOS MIL VEINTE Y CUATRO)

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2024 "OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA NUEVA CICLOVÍA - 2DA. ETAPA" ID 439.110, A LAS EMPRESAS: ING. OSCAR MOREL OSES RUC N° 738525-0 (LOTE 2) Y CONSTRUCTORA PEREIRA THALMANN S.R.L. RUC N° 80008416-0 (3), REPRESENTANTE LEGAL: ING. ENRIQUE JAVIER PEREIRA THALMANN.-----

-5/5-

Art. 3°) **COMUNICAR** a la Intendencia Municipal, a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO A LOS DIEZ Y NUEVE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y CUATRO.-----

*[Signature]*  
LIC. ABG. MARIA O. OVELAR V.  
SECRETARIA GENERAL  
JUNTA MUNICIPAL

*[Signature]*  
LIC. HERNÁN LIDIO DOMÍNGUEZ FERRÁS  
PRESIDENTE  
JUNTA MUNICIPAL



13.30h

TENGASE POR RESOLUCIÓN MUNICIPAL, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE, REMITASE COPIA A LOS ORGANISMOS CORRESPONDIENTE Y CUMPLIDO ARCHÍVESE.-----

DADA EN LA SALA DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VENTICUATRO.-----



*[Signature]*  
ABG. SANTIAGO ROJAS LÓPEZ  
Secretario General



*[Signature]*  
LIC. FELIPE SALOMÓN CASOLA  
Intendente Municipal

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



*[Signature]*  
Abg. Santiago Rojas  
Secretario General  
Municipalidad de San Lorenzo

*[Signature]*  
Jorge Duarte  
Unidad Operativa de Contrataciones

20-06-24

10:30